

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:02:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
011	BOGOTA D.C.	2/12/2008					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	40	04	062	2004	00597	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA LOCAL 298
	FISCALIA LOCAL 302
	JDO 62 PENAL MPAL DE BTA
	JEPMS 011 BTA NI53743 -
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	107						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 62 PENAL MPAL DE BTA	26/01/2006	08/02/2006	11

FECHA DE LOS HECHOS

23/01/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
-----------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:08/06/09, Oficio:3605 Enviado a: - 062 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:02:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃœN	ANOTACIÃœN	CUADERNO FOLIO
08/06/09	ElaboraciÃ³n oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:08/06/09, Oficio:3605 Enviado a: - 062 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..	2 32-107
29/12/08	FijaciÃ²n en estado	ERNESTO - ROJAS ARIAS* PROVIDENCIA DE FECHA *04/12/2008 * Auto extingue condena	
04/12/08	Auto extingue condena	ROJAS ARIAS - ERNESTO : AVACA Y AUTO DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. EN FIRME LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY Y REMITIR A PROC FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO.	01
04/12/08 AL DESPACHO		ROJAS ARIAS - ERNESTO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC 1
02/12/08 Reparto		Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 02/12/2008 04:43:50	1 107

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ERNESTO - ROJAS ARIAS

No.IDENTIFICACION

[79495461 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.